

EN PORTADA

Se permitiría la financiación de renovación de buques en las RUP

El PE da luz verde al incremento del FEMP con fuertes críticas de las ONG

IP - 5 de abril de 2019



Foto: EUFA

El Parlamento Europeo ha dicho “**sí**” a **incrementar próximo FEMP**, Fondo Europeo Marítimo y de Pesca, para el periodo 2021-2027. De los 6140 millones propuestos por la Comisión, el **Parlamento ha accedido a incrementar la dotación en un 20 %, hasta los 7739 millones**. De esta forma el presupuesto será **un 10 % superior al del actual marco de financiación** para el sector pesquero 2014-2020. La principal novedad, y que ha desatado duras críticas entre las ONG,

es que se permitirían las ayudas a la renovación de la flota en las regiones ultraperiféricas de la UE.

Los eurodiputados han respaldado **en primera lectura** [el texto del español Gabriel Mato](#) con 497 votos a favor, 93 en contra y 40 abstenciones. El futuro del FEMP dependerá, eso sí, de las negociaciones entre Parlamento y Consejo sobre el próximo marco financiero plurianual, una cuestión que estará en mano de los eurodiputados de la próxima legislatura comunitaria.

El 87% de los recursos deberán asignarse al apoyo en el marco de la gestión compartida (entre la Comisión y los Estados miembros) y el 13% al apoyo con arreglo a la gestión directa e indirecta, y no se podrá cambiar el criterio -porcentaje- de reparto actual.

Según informó el PE, el próximo FEMP **prestará particular atención a los pequeños pescadores costeros con barcos de menos de 12 metros de eslora** “que representan la mitad de los puestos de trabajo del sector pesquero en la UE”. También habrá **ayudas a la paralización** temporal de la actividad, ya sea por medidas de gestión o catástrofes naturales. También habrá compensaciones a pescadores que tengan que dejar de pescar “por motivos ajenos” durante al menos 30 días, rebajando la propuesta de la Comisión que era de 90 días.

Los eurodiputados también han respaldado que el fondo incluya **medidas concretas para la pesca en las regiones ultraperiféricas**, dirigidos a la "protección y restauración de la diversidad y los ecosistemas marinos y costeros, así como la investigación marina, y para mejorar las condiciones de seguridad, de trabajo y de vida de los tripulantes; la formación, el diálogo social, las competencias personales y el empleo". Además, los eurodiputados han abierto la mano a que el Fondo apoye **"en determinadas circunstancias"**, la adquisición y **renovación de la flota costera** de las regiones ultraperiféricas (RUP) con el fin de garantizar la supervivencia del sector en estas regiones. Sería la primera vez desde 2004 que la UE permitiría financiar con fondos comunitarios nuevos buques.

RECHAZO DE CIENTÍFICOS

Antes de la votación de ayer, un grupo de investigadores internacionales -entre ellos Sebastián Villasante de la Universidad de Santiago de Compostela- **difundieron un manifiesto instando a los miembros del PE a rechazar "todas las disposiciones que agraven significativamente la degradación de los ecosistemas marinos europeos"**. "La UE debe enviar una señal clara a la comunidad internacional. Los subsidios públicos deben

Investigadores y científicos difundieron un manifiesto instando a los miembros del PE a rechazar "todas las disposiciones que agraven significativamente la degradación de los ecosistemas marinos europeos"

utilizarse para proteger los ecosistemas marinos y el interés general, poner fin a la carrera de peces y la tragedia de los comunes. Ustedes, los eurodiputados, tienen una responsabilidad histórica: tienen la opción de elegir entre el pasado y el futuro", indicaron. Los investigadores consideran que recuperar ayudas a la renovación de la flota es **"especialmente irresponsable"** teniendo en cuenta el proceso de negociaciones en el marco de la OMC para la eliminación de los subsidios a la pesca.

CRITICAS DE LAS ONG: "SE RECUPERAN SUBSIDIOS PERVERSOS"

El incremento del FEMP y la posibilidad de que respalde la renovación de buques -recordemos, en las regiones ultraperiféricas de la UE- ha desatado una ola de críticas por parte de los grupos medioambientales. "El Parlamento Europeo vuelve a recuperar los subsidios de renovación que pueden incrementar la flota pesquera de la UE en aguas sobreexplotadas", ha indicado **WWF**, que habla de "retroceso en la política pesquera". Según WWF lamenta el regreso de los "subsidios perversos" y cree que "esta medida contradice otra decisión adoptada en el Parlamento de destinar inversión pública para desguazar buques pesqueros".

"La UE no debería destinar los 6 mil millones de euros que forman parte del Fondo Europeo Marítimo y Pesquero a prácticas que ponen en peligro nuestros mares ya sobreexplotados y el futuro de la pesca en Europa", afirma **Raúl García, coordinador de pesca de WWF España**. WWF cree que esta decisión "representa una violación directa de los compromisos internacionales de la UE con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas. Estas metas exigen explícitamente la eliminación de aquellos subsidios que contribuyen a incrementar la capacidad pesquera y la sobrepesca antes del 2020".

Otra ONG que se ha pronunciado es **ClientEarth**. "El Parlamento Europeo amenaza los esfuerzos de pesca sostenible con la proliferación de subsidios perjudiciales", indicó. Esta organización considera que la votación del PE supone "un duro golpe" a los "esfuerzos para poner fin a la sobrepesca". La abogada de pesca de ClientEarth, Flaminia Tacconi, dijo: "Esta decisión anula los esfuerzos realizados en los últimos 15 años para abandonar los subsidios perjudiciales que conducen a la sobrecapacidad de pesca, manteniendo un número insostenible de pescadores en el sector a pesar de las poblaciones de peces insalubres".

Los franceses **Bloom**, por su parte, creen que "el resultado final es un ataque a los compromisos de la UE a favor del desarrollo sostenible. La reintroducción de subvenciones perjudiciales, como las ayudas a la construcción y modernización, alimentará el exceso de capacidad de pesca y la sobrepesca". Los franceses interpretan que la posibilidad de renovar flota en las regiones ultraperiféricas podría ser la vía para el desarrollo de una flota industrial financiada con fondos públicos en estas áreas. "Se ha votado un régimen especial que permite a los Estados Miembros modificar la definición de pesca costera artesanal. Esto significa que se podría desarrollar una importante flota industrial bajo el pretexto de ayudar a la pesca artesanal", explican.